

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA



Declaración Ambiental 2008
Universidad Politécnica de Valencia

UPV.MA-DA.2008-UPV-01



UNIVERSIDAD
POLITECNICA
DE VALENCIA

ÁREA DE MEDIO AMBIENTE. OFICINA VERDE

 **SGA UPV**

Sistema de Gestión Ambiental



SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

Declaración Ambiental 2008
Universidad Politécnica deValencia

UPV.MA-DA.2008-UPV-01





Universidad Politécnica de Valencia.
Área de Medio Ambiente.
Camino de Vera s/n - Edificio 8H

Código del documento: UPV.MA-DA.2008-UPV-01
Revisión: 01
Fecha: febrero 2009

Aprobado por:

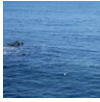
Juan Juliá Igual
Excmo. Sr. Rector Mgfc. de la Universidad Politécnica de Valencia

Fecha: 20/02/2009





TABLA DE CONTENIDOS



1. Introducción



2. Presentación del Sistema de Gestión Ambiental



3. Descripción de los aspectos ambientales significativos de la organización



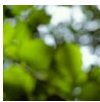
4. Programas ambientales



5. Descripción del comportamiento ambiental



6. Seguimiento de la legislación ambiental



7. Otros factores



8. Plazo para la siguiente Declaración Ambiental



9. Entidad verificadora

- 1.1. Presentación de la organización.
- 1.2. Alcance del Sistema de Gestión Ambiental. La UPV en cifras.
- 1.3. Situación /emplazamiento de los campus de la UPV.

- 2.1. Política Ambiental.
- 2.2. Estructura de responsabilidades ambientales.
- 2.3. Descripción documental del Sistema de Gestión Ambiental.

- 3.1. Criterios de evaluación.
- 3.2. Aspectos ambientales significativos en situación normal.
- 3.3. Aspectos ambientales significativos en situaciones anormales y de emergencia.

- 4.1. Plan ambiental 2008.

- 5.1. Indicadores de comportamiento operacional.
 - 5.1.1. Consumo de energía.
 - 5.1.2. Consumo de agua.
 - 5.1.3. Generación de residuos no peligrosos.
 - 5.1.4. Generación de residuos peligrosos.

- 5.2. Indicadores de comportamiento de la gestión.
 - 5.2.1. Grado de consecución de los planes.
 - 5.2.1.1. Plan de formación ambiental 2008.
 - 5.2.1.2. Plan de difusión ambiental 2008.
 - 5.2.2. Comunicación.

1. INTRODUCCIÓN





1.1. Presentación de la organización.

La Universidad Politécnica de Valencia (UPV) es una institución pública, dedicada a la investigación y a la docencia que, al mismo tiempo, mantiene fuertes vínculos con el entorno social en el que desarrolla sus actividades.

La historia de esta universidad se remonta a 40 años, a pesar de que algunos de sus centros tienen más de un siglo de existencia. Es el caso de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño, la Escuela Politécnica Superior de Alcoi y la Facultad de Bellas Artes. El germen de lo que hoy en día es la universidad surge en el curso 1968-1969 cuando se crea el Instituto Politécnico Superior de Valencia que integra cuatro centros: la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, constituida en 1959; la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, creada en 1966; la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, ambas de 1968.

Pero no es hasta 1971 (a raíz del Decreto del 11 de marzo, a través del cual se concede el máximo rango académico al Instituto Politécnico Superior de Valencia) cuando esta institución se constituye definitivamente en Universidad Politécnica de Valencia. Años más tarde, en 1978, la Facultad de Bellas Artes pasa asimismo a adscribirse a esta universidad.

A partir de ahí, comienzan a incorporarse el resto de centros: la Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño, la Escuela Politécnica de Alcoi, la Escuela Técnica Superior de Gestión en la Edificación, la Escuela Técnica Superior del Medio Rural y Enología y la Escuela Técnica Superior de Informática Aplicada, cuyos estudios se inician en 1985.

Más adelante, se crean la Facultad de Informática; la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Geodésica, Cartográfica y Topográfica, y la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación.

En 1994, ratificado por Decreto, el centro de Alcoi pasa a ser Escuela Politécnica Superior y, en 1993, se funda la Escuela de Gandia, que se constituye como Escuela Politécnica Superior durante el curso académico 1999-2000. Asimismo, durante ese curso, se pone en marcha la Facultad de Administración y Dirección de Empresas.

En la actualidad, la comunidad universitaria está formada por más de 42.000 miembros. De ellos, cerca de 35.000 son alumnos, y unos 9.000 integran el grupo de personal. La UPV está constituida por 14 centros universitarios, de los que 9 son escuelas técnicas superiores, 3 son facultades y 2 son escuelas politécnicas superiores.

1.2. Alcance del Sistema de Gestión Ambiental. La UPV en cifras.

El alcance del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) de la UPV comprende todas las actividades y procesos que desarrolla la comunidad universitaria en los campus de Alcoi, Gandia y Vera, así como la gestión administrativa, la organización y control de las enseñanzas universitarias y el mantenimiento de los servicios de la universidad.

A continuación se describen las unidades incluidas dentro del SGA, así como las actividades y principales características para cada uno de los campus. La información específica de cada uno de los campus, como son las titulaciones ofertadas, los máster, etc. se encuentra disponible en la página web de la UPV (<http://www.upv.es>).

Organización: Universidad Politécnica de Valencia.

Domicilio social: Camino de Vera s/n.

CIF: Q4618002B

CNAE 1993: 80302 (Enseñanza Superior Universitaria) **NACE 2009:** 85.43 (Educación Universitaria)

Número de actividades incluidas en el SGA:

Actividad		Alcoi	Gandia	Vera	UPV
Docencia	Escuelas/Facultades	1	1	12	14
	Departamentos	1	0	43	44
	Secciones departamentales	22	29	0	
Investigación		0	1 ¹	34	34
Servicios universitarios		Comunes			91
Concesiones		2	2	25	29
Total UPV					212



CENTRO: CAMPUS DE VERA

Dirección Postal: Camino de Vera s/n. 46022 Valencia.

Servidor WWW: <http://www.upv.es>.

Número de Escuelas/Facultades: 12

Actividades incluidas:

Docencia: Actividades docentes para la obtención de los títulos, máster y otros impartidos en el campus.

Investigación: Actividades de investigación realizadas por el personal de los 43 departamentos que imparten docencia en Vera, así como por los 34 centros e institutos de investigación ubicados en el campus.

Servicios universitarios:

- Actividades de organización de la actividad docente e investigadoras de las 12 Escuelas/Facultades y de los centros e institutos de investigación.
- Servicios complementarios a la docencia e investigación.
- Servicios centrales.
- Actividades de mantenimiento del campus.

Concesiones: 25

Miembros de la comunidad universitaria Curso 2007-2008:

- Número de alumnos matriculados: 30.391
- Número de personal: 8.097

Extensión:

- Superficie construida: 511.172 m².
- Superficie ajardinada: 110.204 m².



CENTRO: CAMPUS DE GANDIA

Dirección Postal: Carretera Nazaret-Oliva s/n. 46730 Grao de Gandia (Valencia).

Servidor WWW: <http://www.gandia.upv.es>.

Actividades incluidas:

Docencia: Actividades docentes para la obtención de los títulos, máster y otros impartidos en el campus.

Investigación: Actividades de investigación realizadas por el personal de las 29 secciones departamentales que imparten docencia en Gandia, y por un instituto de investigación.

Servicios universitarios:

- Actividades de organización de la actividad docente e investigadora: Área de información, Secretaría, Administración y Dirección del centro.
- Servicios complementarios a la docencia e investigación.
- Actividades de mantenimiento del campus.

Concesiones: 2

Miembros de la comunidad universitaria Curso 2007-2008:

- Número de alumnos matriculados: 2.214
- Número de personal: 293

Extensión:

- Superficie construida: 24.892 m².
- Superficie ajardinada: 7.020 m².





CENTRO: CAMPUS DE ALCOI

Dirección Postal: Plaza Ferrándiz y Carbonell s/n. 03801 Alcoi (Alicante).

Servidor WWW: <http://www.epsa.upv.es>.

Actividades incluidas:

Docencia: Actividades docentes para la obtención de los títulos, máster y otros impartidos en el campus.

Investigación: Actividades de investigación realizadas por el personal de las 22 secciones departamentales y el departamento que imparten docencia en Alcoi.

Servicios universitarios:

- Actividades de organización de la actividad docente e investigadora: Área de información, Secretaría, Administración y Dirección del centro.
- Servicios complementarios a la docencia e investigación.
- Actividades de mantenimiento del campus.

Concesiones: 2

Miembros de la comunidad universitaria Curso 2007-2008:

- Número de alumnos matriculados: 1.990
- Número de personal: 290

Extensión: - Superficie construida: 23.633 m².



1.3. Situación/emplazamiento de los campus de la UPV.





2. PRESENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.

2.1. Política Ambiental.

La Universidad Politécnica de Valencia es consciente de la necesidad de incorporar la ética ambiental a toda su actividad y ha decidido asumir esa responsabilidad. Se entiende que las Universidades, que tienen como objetivos fundamentales la formación de profesionales y la producción de Ciencia y Tecnología, han de ser instrumentos de transformación y desarrollo intelectual y de promoción de la libertad de pensamiento. A través de todo ello es posible influir introduciendo mejoras en la actividad humana en su relación con la naturaleza y con la mejor gestión de los recursos que ésta nos proporciona.

La Universidad asume los contenidos del documento de las Naciones Unidas en la llamada Agenda 21. Asume la responsabilidad de producir formación, ciencia y tecnología bajo principios de solidaridad con todos los pueblos del mundo contemporáneo y bajo criterios de sostenibilidad para extenderlo hacia las generaciones futuras.

Como Institución de Enseñanza Superior, pretende fomentar, en todos los miembros de la Comunidad Universitaria, empleados y alumnos, el sentido de la responsabilidad por la conservación y mejora del Medio Ambiente. Es consciente de que a través de la formación tiene una responsabilidad excepcional en la transformación de la Sociedad.

Como instrumento para alcanzar esos fines se compromete a implantar un Sistema de Gestión Ambiental homologable al Reglamento Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría y consecuentemente a intentar mantener la mejora continua de sus prácticas ambientales.

En particular:

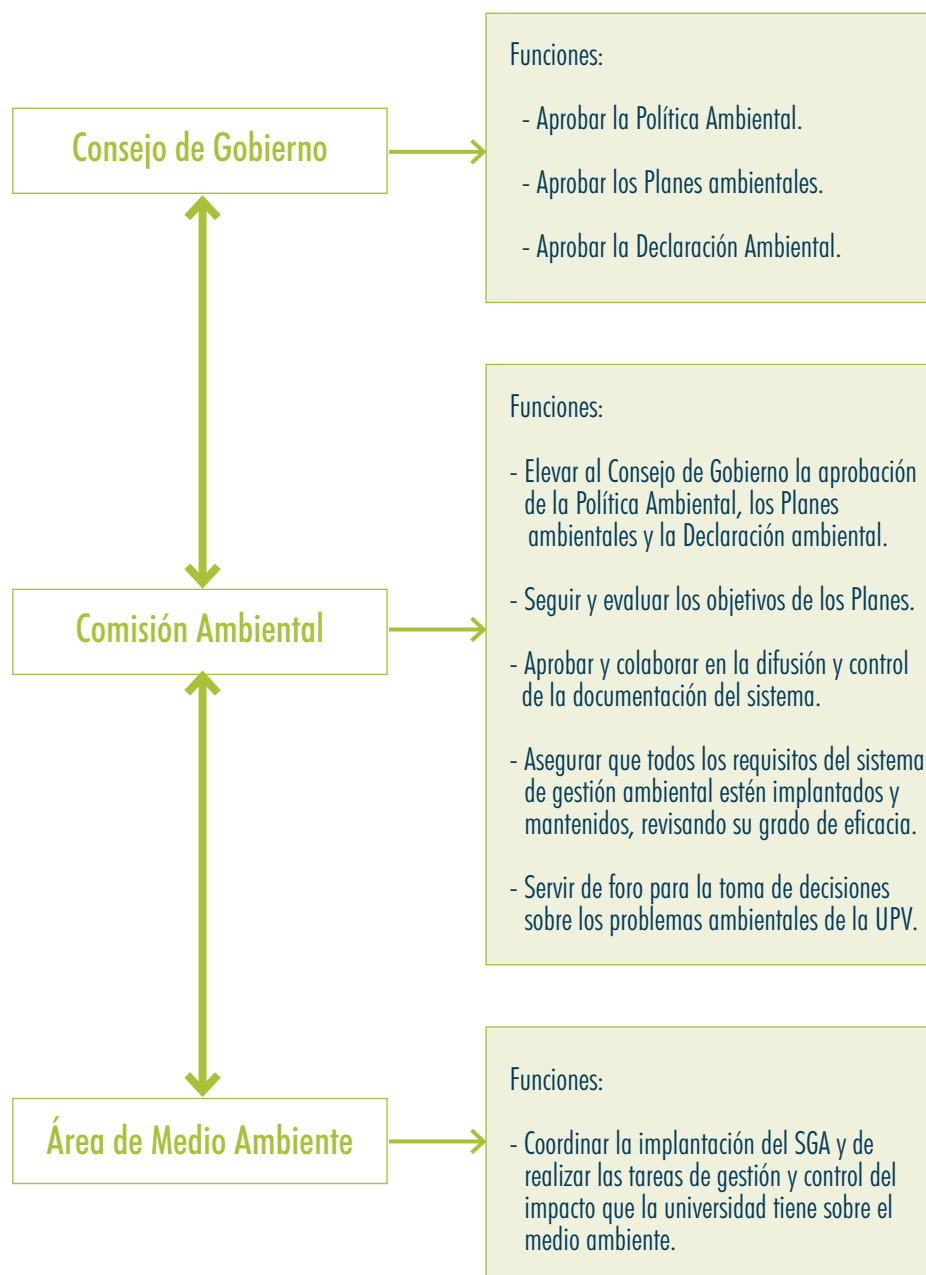
- Analizando y evaluando las actuaciones desarrolladas en nuestra comunidad, dentro de nuestro campo de actuación, con impactos sobre el medio ambiente.
- Propiciando una formación ambiental adecuada a todos los alumnos.
- Proporcionando la apropiada formación e información ambiental a todos los miembros de la comunidad universitaria.
- Cumpliendo con todos los requisitos legales ambientales aplicables, intentando ir más allá de los mínimos reglamentarios en las actividades en que sea posible.
- Racionalizando el consumo de recursos naturales y energía.
- Previendo la contaminación y reduciendo al máximo posible las emisiones y los residuos generados en el desarrollo de nuestras actividades.

Se trabajará con las personas que, ajenas a la Universidad, desarrollen su actividad en sus dependencias o para sus centros, así como con las entidades públicas y privadas, para ayudarlas a que mejoren sus actuaciones ambientales. Para llevar a cabo estos compromisos, se establecerán objetivos ambientales exigentes, accesibles al público y, en la medida de lo posible, cuantitativos y controlando nuestros progresos de forma continua.

Serán realizadas Declaraciones Ambientales anuales que contendrán una revisión de nuestras actuaciones ambientales y serán públicas y difundidas junto a los objetivos para su conocimiento por toda la organización.

(Aprobada por el Consejo de Gobierno en su sesión de 21 de junio de 2007. Publicada en el Boletín Oficial de la Universidad Politécnica de Valencia (BOUPV nº 6/2007)).

2.2. Estructura de responsabilidades ambientales.





Además de la estructura planteada existe la posibilidad de que las unidades constituyan voluntariamente Comités Ambientales. Estos Comités son órganos de gestión y de debate sobre las decisiones ambientales de las unidades, actuando siempre según las líneas estratégicas y de la Política Ambiental de la UPV.

Los órganos unipersonales con funciones ambientales en el SGA son:

- Presidente/a de la Comisión Ambiental.
- Responsable de Medio Ambiente de la UPV.
- Interlocutores/as ambientales de las unidades.
- Responsables de las áreas específicas ambientales.

2.3. Descripción documental del Sistema de Gestión Ambiental.

El SGA de la UPV está documentalmente estructurado de la siguiente manera:

- **Manual:** Documento que describe el SGA y la documentación que lo compone, de forma que sirve de guía para todo el sistema.
- **Procedimientos:** Documentos que describen un proceso relacionado con la gestión ambiental, donde se indica qué hay que hacer, quiénes son los responsables y cuáles son sus responsabilidades, y se establecen cuáles son los documentos que controlarán el cumplimiento del propio procedimiento.

Se diferencia entre procedimientos estructurales y de control operacional.

- **Estructurales:** Describen los métodos utilizados para cumplir con los requisitos del EMAS.
- **Control operacional:** Describen el control que el sistema realiza sobre todos los aspectos ambientales detectados en el funcionamiento de la universidad.
- **Resto de documentación:** El resto de la documentación del SGA está formada por los planes, los informes, las plantillas impresas, etc.

Todos los documentos están a disposición de la comunidad universitaria a través de la intranet de la UPV, siendo ésta la única documentación válida.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS DE LA ORGANIZACIÓN.

3.1. Criterios de evaluación.

Anualmente la UPV identifica los aspectos ambientales generados como consecuencia de sus actividades, según el “Procedimiento para la identificación de aspectos ambientales y de situaciones anormales y de emergencia”. Posteriormente estos aspectos se evalúan y jerarquizan mediante los criterios marcados en “Procedimiento para la evaluación y jerarquización de los aspectos ambientales en condiciones normales y situaciones anormales y de emergencia”.

Los aspectos ambientales, tanto directos como indirectos, en situación normal y las condiciones anormales y de emergencia se evalúan en función de dos criterios, que varían según las características del aspecto.

Los criterios utilizados en situaciones normales son:

PARÁMETRO	SÍMBOLO	DEFINICIONES
Magnitud	M	Indica la cantidad o concentración de la acción del aspecto ambiental (Kw-h, m ³ , kg, créditos...).
Acercamiento a límites	AL	Indica en que situación se encuentra el aspecto ambiental respecto al límite fijado por la legislación o a los límites fijados por la propia UPV (valores de referencia).
Peligrosidad	P	Indica la tipología del destino final, la afección o efecto sobre las personas, animales o al entorno donde se lleve a cabo la actividad de la UPV.
Extensión	EXT	Indica el grado de participación de los miembros de la comunidad universitaria en la formación ambiental impartida por la UPV.



En el caso de las situaciones anormales y de emergencia, los criterios empleados para su evaluación son:

PARÁMETRO	SÍMBOLO	DEFINICIONES
Gravedad	G	Gravedad de las consecuencias de la situación anormal o de emergencia atendiendo a la peligrosidad o naturaleza de los aspectos.
Frecuencia	F	Periodicidad con la que se presenta la situación anormal o de emergencia.



3.2. Aspectos ambientales significativos en situación normal.

En la siguiente tabla se enumeran los aspectos ambientales significativos en situación normal, identificados, evaluados y jerarquizados en el año 2008.

Tipo	Aspectos ambientales		Campus	Impactos ambientales potenciales
Directos ²	CONSUMO DE RECURSOS NATURALES	Consumo de energía	Alcoi, Gandia, Vera	Agotamiento de recursos naturales no renovables. Emisión de gases de efecto invernadero.
		Consumo de agua de pozo	Gandia, Vera	Agotamiento de acuíferos. Salinización de las aguas subterráneas.
	CONSUMO DE MATERIALES	Consumo de papel	Alcoi, Gandia, Vera	Consumo de recursos. Contaminación derivada de la fabricación.
		Consumo de cartuchos de tinta y tóner	Alcoi, Gandia, Vera	
	GENERACIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS	Envases ligeros	Alcoi, Gandia, Vera	Contaminación del suelo.
		Basura común (orgánica)	Alcoi, Gandia, Vera	
		Residuos vegetales	Gandia, Vera	
	GENERACIÓN DE VERTIDOS	A colector	Alcoi, Gandia, Vera	Contaminación de los recursos hídricos.
		A acequia	Vera	
	RUIDO	Generación de ruido: nocturno y diurno	Alcoi, Gandia, Vera	Contaminación acústica.



Tipo	Actividades	Aspectos ambientales	Campus	Impactos ambientales potenciales
Indirectos ³	MOVILIDAD	Consumo de recursos naturales (combustibles).	Alcoi, Gandia, Vera	Agotamiento de recursos naturales no renovables. Contaminación atmosférica. Contaminación acústica.
		Generación de emisiones atmosféricas.		
		Generación de ruido.		
	AMBIENTALIZACIÓN CURRICULAR	Asignaturas troncales, obligatorias y optativas		Todos los aspectos ambientales.
Libre elección pura				
INVESTIGACIÓN	Ambientalización de la investigación	Todos los aspectos ambientales.	Carencia de transmisión de innovación en temática ambiental a la sociedad	

3. Aspectos ambientales indirectos: Son aquellos que pueden generar impactos ambientales sobre los que la organización no tenga pleno control de la gestión.

3.3. Aspectos ambientales significativos en situaciones anormales y de emergencia.

Las situaciones anormales y de emergencia pueden producirse en cualquiera de los tres campus. En el proceso de evaluación 2008 han resultado significativas las siguientes situaciones debido principalmente a la carencia de históricos de datos cuyo desconocimiento ha sido penalizado.

Tipo	Actividades	Aspectos ambientales	Impactos ambientales potenciales
Anormales	Baja vehículos fuera de uso.	Generación de residuos peligrosos.	Contaminación del suelo.
	Mantenimiento preventivo / predictivo de vehículo y equipos.	Consumo de productos químicos y combustibles. Generación de residuos peligrosos y no peligrosos.	Contaminación del suelo.
	Obras, reformas y reparaciones menores.	Consumo de materias y recursos. Generación de residuos peligrosos y no peligrosos, de ruido y vertidos.	Contaminación del suelo y de los recursos hídricos
	Sustitución de alumbrado de emergencia.	Generación de aparatos eléctricos y electrónicos de carácter peligroso.	Contaminación atmosférica y acústica.
	Sustitución de tubos fluorescentes y focos del alumbrado interior y exterior.	Generación de aparatos eléctricos y electrónicos de carácter peligroso.	Contaminación del suelo.
	Abandono de residuos.	Generación de residuos peligrosos y no peligrosos.	Contaminación del suelo.
Emergencias	Incendio-Explosión.	Consumo de materias y recursos naturales. Generación de emisiones atmosféricas, ruidos, vertidos, residuos peligrosos y no peligrosos.	Contaminación del suelo y de los recursos hídricos. Contaminación atmosférica y acústica.
	Vertido incontrolado de productos peligrosos a la red de saneamiento.	Consumo de materias y recursos naturales. Generación de emisiones atmosféricas, ruidos, vertidos, residuos peligrosos y no peligrosos.	Contaminación de los recursos hídricos.
	Fuga de gases refrigerantes.	Generación de vertidos.	Contaminación atmosférica.
	Fuga de gases técnicos.	Generación de emisiones atmosféricas.	Contaminación atmosférica.
	Proliferación excesiva de roedores e insectos.	Generación de emisiones atmosféricas.	Contaminación del suelo.
	Falta de suministro eléctrico.	Consumo de productos químicos. Generación de residuos.	Contaminación atmosférica y acústica por uso de grupos electrógenos.



4. PROGRAMAS AMBIENTALES.

4.1. Plan ambiental 2008.

La evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos del Plan Ambiental es:

OBJETIVOS	METAS	CAMPUS	ESTADO
1 - Reducción del consumo de energía eléctrica en un 5% con respecto a 2007.	1.1 Instalación del sistema de Demanda Activa de Energía (DERD) en el 50% de los edificios de la UPV. Análisis del consumo de los edificios universitarios para establecer un modelo general de referencia.	Vera	NO CUMPLIDO ⁴
	1.2 Difusión a través de la Web de los consumos de energía eléctrica de los edificios donde se instale el DERD, así como de las reducciones del consumo conseguidas.	Alcoi Gandia Vera	
	1.3 Estudio de viabilidad para la instalación de placas solares térmicas para la producción de agua caliente sanitaria.	Alcoi Gandia Vera	
2 - Conocer las cantidades consumidas de agua de pozo distinguiendo sus usos.	2.1 Instalación de contadores individuales de agua que permitan distinguir el consumo de agua subterránea empleada para riego de los otros usos.	Vera	CUMPLIDO
	2.2 Difusión a través de la Web de los consumos de agua de la UPV en función de sus usos.	Alcoi Gandia Vera	

4. El objetivo se planteó en términos absolutos, pero considerando que el campus de Vera experimentó un incremento de su superficie construida durante 2008, se han recalculado los indicadores de consumo con respecto a los metros cuadrados construidos quedando los siguientes resultados:

- Campus de Alcoi: reducción del 5,03%.
- Campus de Gandia: reducción del 6,48%.
- Campus de Vera: reducción del 5,74 %.



OBSERVACIONES DEL ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ASPECTO AMBIENTAL
<p>OBJETIVO:</p> <p>A final del año 2008 el consumo neto de energía de la UPV ha aumentado en un: 3,10%, no consiguiéndose el objetivo de reducción de un 5%.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Campus de Alcoi: reducción del 5,03%. - Campus de Gandia: reducción del 6,48%. - Campus de Vera: aumento del 3,94%. <p>METAS:</p> <p>Meta 1.1: Se ha instalado el DERD en el 88,23% de los edificios del campus de Vera.</p> <p>Meta 1.2: No ha sido posible publicar los consumos de energía eléctrica de los edificios donde se ha instalado el DERD.</p> <p>Meta 1.3: Se realiza un estudio, pero la cubiertas actuales de los edificios con demanda de agua caliente sanitaria, no están acondicionadas para poder instalar las placas solares.</p>	<p>Consumo de energía eléctrica.</p>
<p>OBJETIVO:</p> <p>Desde agosto a diciembre el porcentaje de consumo de agua de pozo por usos ha sido:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso granjas de acuicultura: 53,12%. - Uso para riego de jardines: 40,12%. - Abastecimiento de baños (urinarios y fluxores): 3,96%. - Abastecimiento de la piscina: 2,80%. <p>METAS:</p> <p>Meta 2.1: Se determinó la necesidad de instalar un contador para medir el volumen de agua de pozo consumido en los edificios 7I y 7J (instalación nov-2008).</p> <p>Meta 2.2: Los consumos se difunden a través de la intranet de la UPV.</p>	<p>Consumo de agua de pozo.</p>

Por tanto, a final del año 2008 el consumo relativo de energía de la UPV con respecto a los m² construidos ha disminuido en un: 5,67%, consiguiéndose el objetivo de reducción de un 5%.



OBJETIVOS	METAS	CAMPUS	ESTADO
3- Aumentar el consumo de papel reciclado respecto al blanco en un 5% del total de 2007.	3.1 Realización y difusión de una guía sobre los criterios ambientales en la selección de papel.	Alcoi Gandia Vera	CUMPLIDO
4- Aumentar el consumo de cartuchos reciclados respecto a originales en un 5% del total de 2007.	4.1 Realización y difusión de una guía sobre el uso de cartuchos reciclados.	Alcoi Gandia Vera	CUMPLIDO
5- Mejorar la recogida selectiva de envases ligeros.	5.1 Encargar un estudio de mejora de la recogida selectiva de envases ligeros en el campus de Vera a ECOEMBES.	Vera	CUMPLIDO
	5.2 Implantación de la recogida selectiva en el 100% de las Unidades. Reparto de papeleras amarillas para la recogida selectiva de envases ligeros.	Alcoi Gandia Vera	
	5.3 Contratación de una empresa externa para la gestión de envases ligeros.	Vera	
	5.4 Compra y ubicación de nuevos contenedores externos para la recogida selectiva de envases ligeros.	Vera	
	5.5 Aumento en un 5% de las áreas de aportación internas de los edificios.	Vera	



OBSERVACIONES DEL ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ASPECTO AMBIENTAL
<p>OBJETIVO:</p> <p>El consumo de papel reciclado se ha aumentado en un 19,8 % respecto al blanco (dato proporcionado por proveedores).</p> <p>METAS:</p> <p>Meta 3.1: En el mes de abril se realizó la guía sobre criterios ambientales en la selección de papel.</p>	<p>Consumo de materiales: papel reciclado.</p>
<p>OBJETIVO:</p> <p>El consumo de cartuchos originales se ha aumentado en un 1,35 % respecto a los reciclados.</p> <p>METAS:</p> <p>Meta 4.1: En el mes de noviembre se realizó la guía de criterios ambientales para la selección de cartuchos de tinta y tóner.</p>	<p>Consumo de materiales: cartuchos de tinta y tóner reciclados.</p>
<p>OBJETIVO:</p> <p>El cumplimiento de las metas propuestas ha hecho que la recogida de envases ligeros en la UPV mejore significativamente. En el año 2008 se han recogido selectivamente 32.820 Kg. de envases ligeros en el campus de Vera.</p> <p>METAS:</p> <p>Meta 5.1: En febrero ECOEMBES envió el estudio a la UPV.</p> <p>Meta 5.2: Se han distribuido papeleras amarillas en todas las unidades de la UPV.</p> <p>Meta 5.3: En enero de 2008 se contrató a una empresa para realizar la recogida de estos residuos. Esto permite obtener datos (Kg.) de los residuos gestionados.</p> <p>Meta 5.4: Se han comprado 2 contenedores de 2400 litros, aumentando el número de contenedores en un 20%.</p> <p>Meta 5.5: Se han instalado 9 áreas de aportación nuevas. Esto supone un incremento de áreas de aportación en la UPV del 18.42%.</p>	<p>Generación de residuos de envases ligeros.</p>



OBJETIVOS	METAS	CAMPUS	ESTADO
6- Conocer los datos de cantidades generadas de basura común.	6.1 Estudiar la viabilidad de contratación de una empresa externa para la gestión de la basura común.	Vera	NO CUMPLIDO
7- Mejorar el control de los residuos vegetales de las actividades de zonas verdes.	7.1 Modificación del pliego de prescripciones técnicas en el mantenimiento de zonas verdes, que permita conocer la evolución de las cantidades gestionadas de residuos, así como la justificación de una adecuada gestión final.	Gandia Vera	CUMPLIDO
8- Reducción de la carga contaminante de nitrógeno amoniacal de los vertidos.	8.1 Estudio de las causas que provocan la alta concentración de nitrógeno amoniacal en los vertidos a colector, y propuesta de soluciones.	Alcoi Gandia Vera	DESESTIMADO
9- Reducción de la carga contaminante de los parámetros microbiológicos en los vertidos a acequia.	9.1 Estudio de las causas que provocan la alta concentración de los parámetros microbiológicos en los vertidos a acequia, y propuesta de soluciones.	Vera	CUMPLIDO



OBSERVACIONES DEL ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ASPECTO AMBIENTAL
<p>OBJETIVO:</p> <p>No ha sido posible obtener los datos de cantidades de basura común gestionadas.</p> <p>METAS:</p> <p>Meta 6.1: No es económicamente viable la contratación de una empresa ajena a la contratada por el Ayuntamiento para realizar la gestión de estos residuos.</p>	<p>Generación de residuos no peligrosos: basura común</p>
<p>OBJETIVO:</p> <p>Se ha mejorado el control de los residuos vegetales derivados de las zonas verdes mediante la modificación del pliego de prescripciones técnicas publicado en el BOE nº199 de 18/08/2008.</p> <p>METAS:</p> <p>Meta 7.1: Se ha modificado el pliego de prescripciones técnicas.</p>	<p>Generación de residuos no peligrosos: residuos vegetales</p>
<p>OBJETIVO:</p> <p>Debido a las características de los vertidos de la universidad resulta inviable reducir la carga contaminante del nitrógeno amoniacal. Se acuerda con el Ayuntamiento de Valencia la exención del límite de amoniacal vertido. En los campus de Alcoi y Gandia el parámetro se encuentra dentro del límite legal.</p> <p>METAS:</p> <p>Meta 8.1: El estudio concluye que no es viable la instalación de un sistema de tratamiento, ya que conlleva un elevado consumo energético y trata agua residual que posteriormente será tratada en la estación depuradora de aguas residuales municipal.</p>	<p>Generación de vertidos: colector</p>
<p>OBJETIVO:</p> <p>El vertido de agua residual a acequia ha sido eliminado en el campus de Vera.</p> <p>METAS:</p> <p>Meta 9.1: Se opta por eliminar el vertido a acequia recirculando el caudal residual a la red de saneamiento de la ciudad de Valencia.</p>	<p>Generación de vertidos: acequia</p>



OBJETIVOS	METAS	CAMPUS	ESTADO
10 - Control de la evolución del ruido generado por la UPV.	10.1 Realización de mapas acústicos de los campus.	Alcoi Gandia Vera	CUMPLIDO
	10.2 Realizar un estudio que permita discriminar el ruido de fondo de las mediciones, mediante la modelización del ruido provocado por el tráfico.	Alcoi Gandia Vera	
	10.3 Mejora del aislamiento acústico del equipo de climatización del edificio Ferrándiz ante las quejas vecinales.	Alcoi	
11 - Elaboración de encuestas sobre el comportamiento de la comunidad universitaria en relación a los transportes para acceder a los campus.		Alcoi Gandia Vera	NO CUMPLIDO
12 -Promover el uso de la bicicleta.	12.1 Realizar un plano de ubicación de los aparcabicis, y estudio de las necesidades futuras.	Alcoi Gandia Vera	CUMPLIDO
13 -Adaptación a requerimientos legislativos de futura aplicación en materia de gases refrigerantes.	13.1 Estudio de viabilidad del cambio gradual de los gases refrigerantes HCFC (R-22) (Fecha máxima de eliminación en las operaciones de mantenimiento 2010).	Alcoi Gandia Vera	CUMPLIDO
14 -Diseño de una metodología para la introducción de contenidos ambientales en asignaturas no ambientalizadas ⁵ .		Alcoi Gandia Vera	NO CUMPLIDO
15 -Obtención de nuevos indicadores de seguimiento de la investigación en temas ambientales ⁶ .		Alcoi Gandia Vera	CUMPLIDO

5. Este objetivo se extrae del Plan de Formación Ambiental 2008.

6. Este objetivo se extrae del Plan de Formación Ambiental 2008.



OBSERVACIONES DEL ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ASPECTO AMBIENTAL
<p>OBJETIVO: Se han realizado las mediciones pertinentes.</p> <p>METAS: Meta 10.1: Durante el año se han realizado las mediciones en los diferentes campus, realizándose el mapa acústico de cada uno de ellos. Meta 10.2: Tras la consulta a varios expertos que analizaron el histórico de estudios acústicos de la UPV, se concluyó que no era necesaria la realización del estudio. Meta 10.3: Se realiza el aislamiento acústico del equipo de climatización. Además el equipo funciona únicamente en periodo diurno. El Ayuntamiento de Alcoi envía un escrito mostrando su conformidad con las actuaciones realizadas.</p>	Generación de ruido
<p>OBJETIVO: Este objetivo se amplía y se traslada al Plan Ambiental 2009, mediante la realización de un Estudio de Movilidad para cada uno de los campus.</p> <p>METAS: Se redefinen las metas en el Plan Ambiental 2009.</p>	Movilidad
<p>OBJETIVO: Desde el comienzo de la implantación del SGA se han incrementado el número de plazas de aparcamiento de bicicletas en un 27.12%. Estas plazas tienen un índice de ocupación próximo al 100%.</p> <p>METAS: Meta 12.1: Se han elaborado los planos para cada campus. Desde el comienzo de la implantación del SGA se han instalado 476 plazas de aparcamiento de bicicletas.</p>	Movilidad
<p>OBJETIVO: Se ha realizado un estudio, a falta de calendario de planificación de la sustitución y dotación económica.</p> <p>METAS: Meta 13.1: Se ha realizado un estudio de viabilidad del cambio gradual de los gases refrigerantes.</p>	Generación de emisiones atmosféricas.
<p>OBJETIVO: Tras el análisis de la situación actual, se ha determinado la necesidad de desarrollar un proyecto de ambientalización curricular completo.</p>	Ambientalización Curricular
<p>OBJETIVO: Se han establecido nuevos indicadores de seguimiento de la investigación ambiental. Estos indicadores permiten medir el grado de ambientalización de la oferta de investigación a la sociedad.</p>	Investigación

5. DESCRIPCIÓN DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL.

Para evaluar el comportamiento ambiental de la UPV se han seleccionado una serie de indicadores. Esta selección se ha hecho atendiendo a los siguientes criterios:

- Los datos existentes sobre la gestión ambiental de la UPV.
- La necesidad de información trazable y de elevada fiabilidad sobre el desempeño ambiental de la universidad a lo largo del tiempo.
- La necesidad de limitar los datos a un volumen manejable para conservar la perspectiva sobre los datos esenciales.
- La información de mayor relevancia para el público y otras partes interesadas.



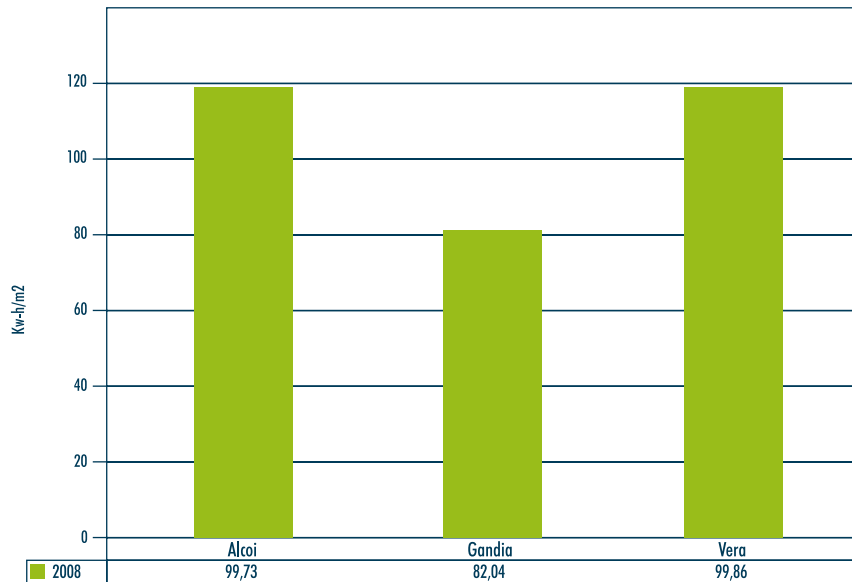


5.1. Indicadores de comportamiento operacional.

Se utilizan para medir los aspectos asociados al impacto ambiental de la actividad.

5.1.1. Consumo de energía.

Consumo de energía eléctrica por superficie construida en el campus (2008)



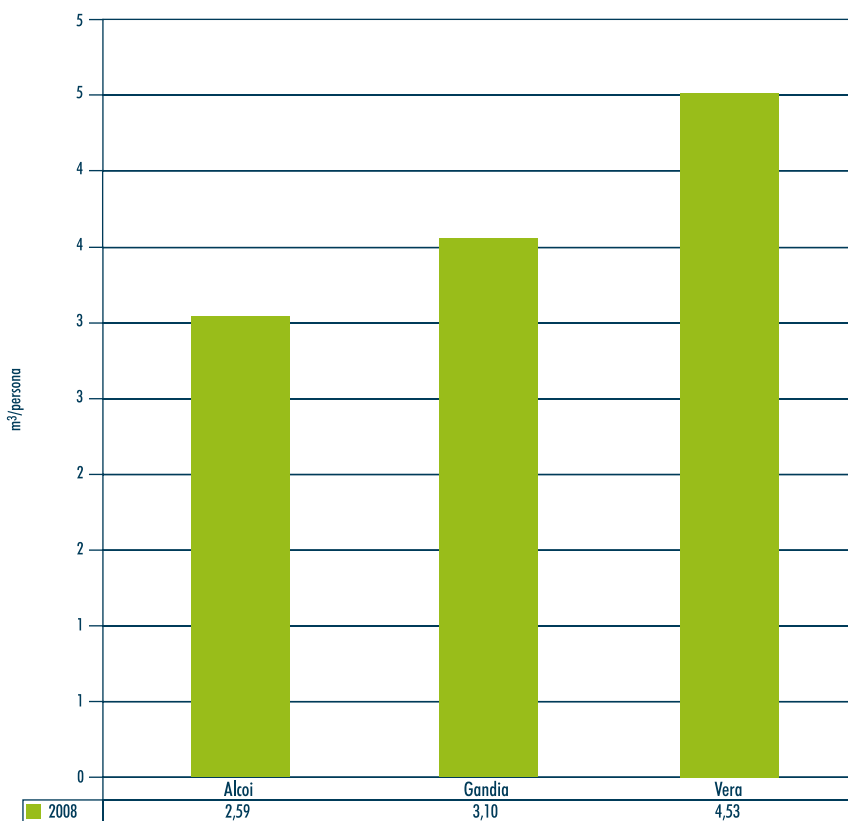
Campus	Año	Consumo (Kw-h)	Superficie construida (m²)	Ratio (Kw-h/persona)
Alcoi	2008	2.356.891,00	23.633	99,73
Gandia	2008	2.042.244,66	24.892	82,04
Vera	2008	51.043.302,00	511.172	99,86

Actualmente en el campus de Vera existen dos instalaciones de energías renovables. Una planta de energía solar fotovoltaica con una potencia máxima instalada de 17,55 Kw, y una instalación de climatización con bomba de calor de energía geotérmica, cuya capacidad en modo calefacción es de 17,4 Kw.

5.1.2. Consumo de agua.

Agua de red

Consumo de agua de red por persona en cada campus (2008)

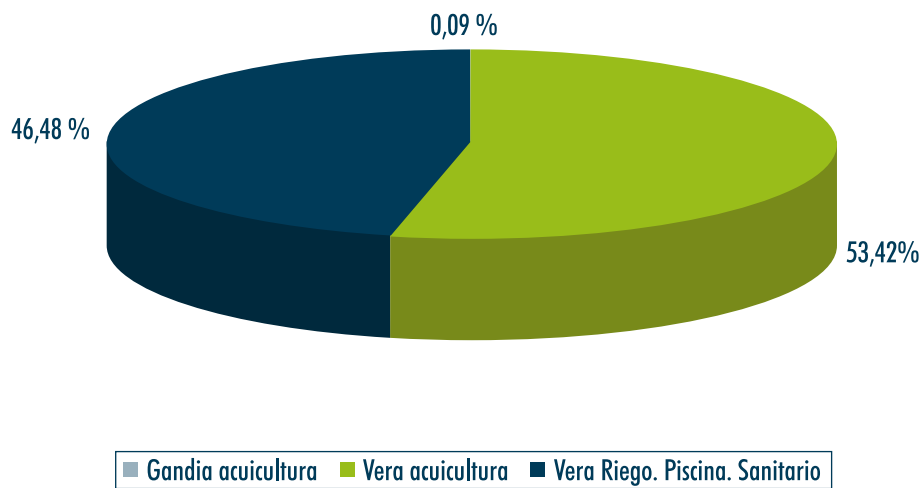


Campus	Año	Consumo (m³)	Nº personas	Ratio (m³/persona)
Alcoi	2008	5.913,00	2.280	2,59
Gandia	2008	7.781,00	2.507	3,10
Vera	2008	174.465,00	38.488	4,53



Agua de pozo

Distribución del consumo de agua de pozo por usos (2008)



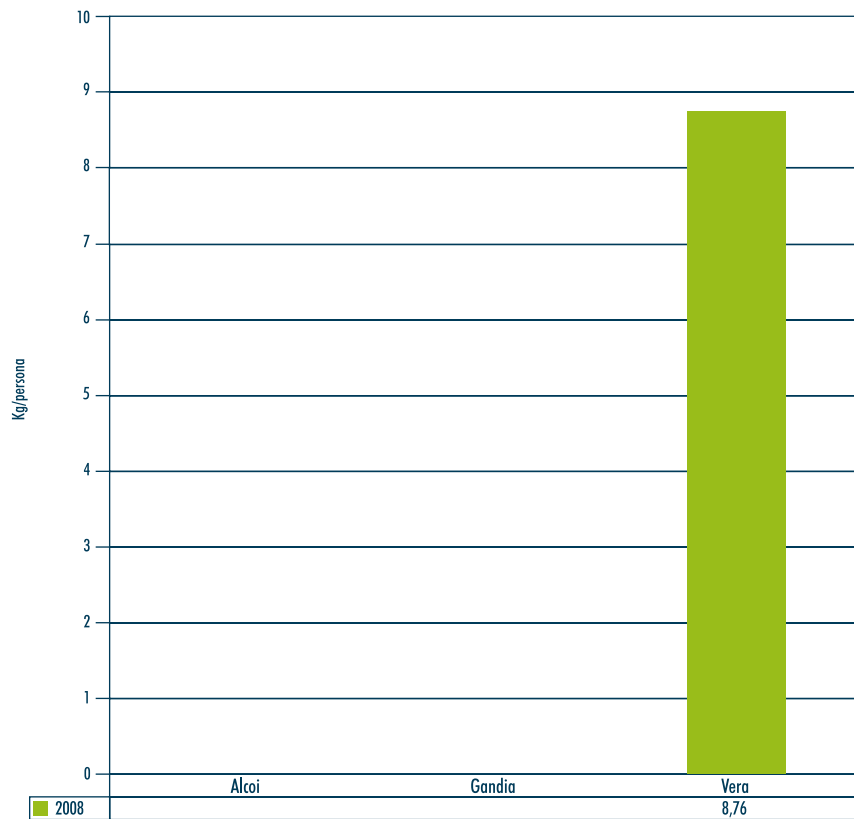
Campus	Año	Consumo 2008 (m ³)
Alcoi	Acuicultura	263,6
Gandia	Acuicultura (*)	151.848,00*
Vera	Riego. Piscina. Sanitario	132.117,56
UPV		284.229,16

*Del pozo de acuicultura de Vera se empiezan a tener datos sobre los volúmenes consumidos a partir de mayo de 2008. Se realiza una estimación del consumo anual, en base al promedio de los consumos producidos desde el 02/07/08 al 07/01/09.

5.1.3. Generación de residuos no peligrosos.

Generación de residuos de papel y cartón

Generación de residuos de papel y cartón por persona en cada campus (2008)



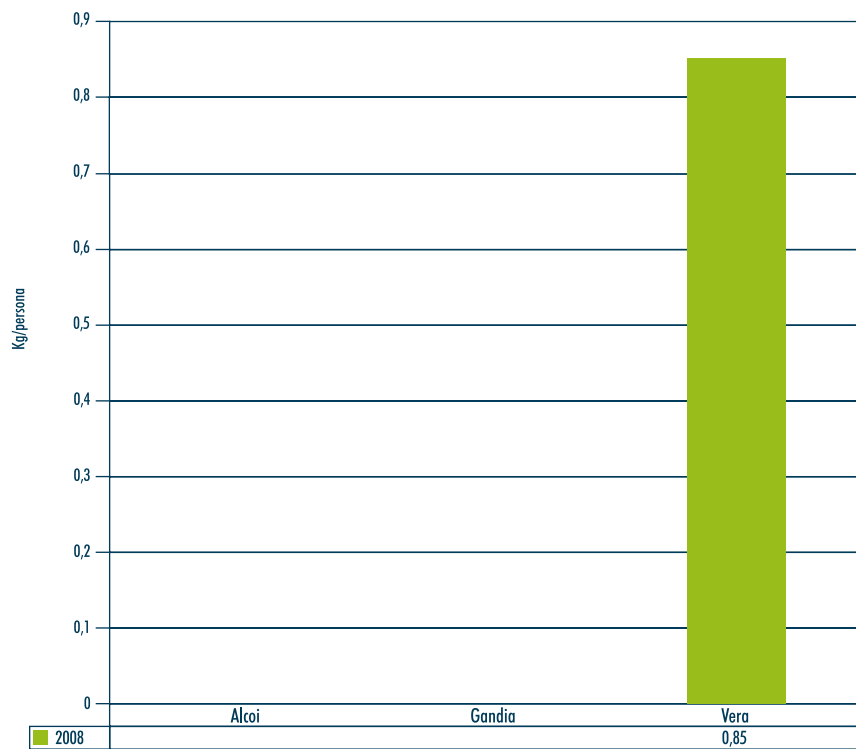
Campus	Año	Kg papel	Nº personas	Ratio (Kg/persona)
Alcoi	2008	Desconocido	2.280	Desconocido
Gandia	2008	Desconocido	2.507	Desconocido
Vera	2008	337.135,00	38.488	8,76

* Se han desarrollado acciones que han permitido obtener los primeros datos (año 2009) para los campus de Alcoi y Gandia.



Generación de residuos de envases ligeros

Generación de residuos de envases ligeros por persona en cada campus (2008)

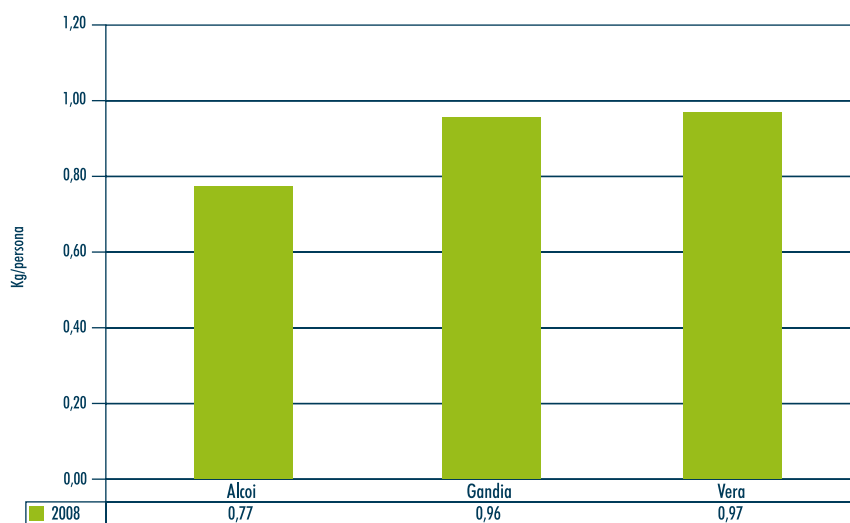


Campus	Año	Kg de envases ligeros	Nº personas	Ratio (Kg/persona)
Alcoi	2008	Desconocido	2.280	Desconocido
Gandia	2008	Desconocido	2.507	Desconocido
Vera	2008	32.820	38.488	0,85

* Se han desarrollado acciones que han permitido obtener los primeros datos (año 2009) para los campus de Alcoi y Gandia.

Generación de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos

Generación de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) por persona en cada campus (2008)



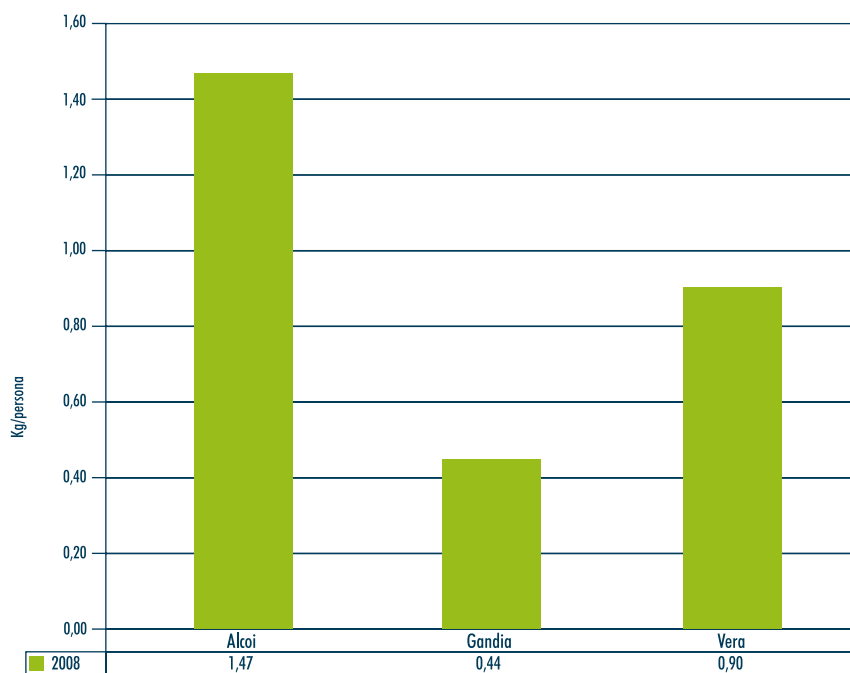
Campus	Año	Kg RAEE	Nº personas	Ratio (Kg/persona)
Alcoi	2008	1.762,00	2.280	0,77
Gandia	2008	2.398,00	2.507	0,96
Vera	2008	37.482,00	38.488	0,97





5.1.4. Generación de residuos peligrosos.

Generación de residuos peligrosos (RP) por persona en cada campus (2008)



Campus	Año	Kg RP	Nº personas	Ratio (Kg/persona)
Alcoi	2008	3.349,00	2.280	1,47
Gandia	2008	1.099,00	2.507	0,44
Vera	2008	34.536,00	38.488	0,90

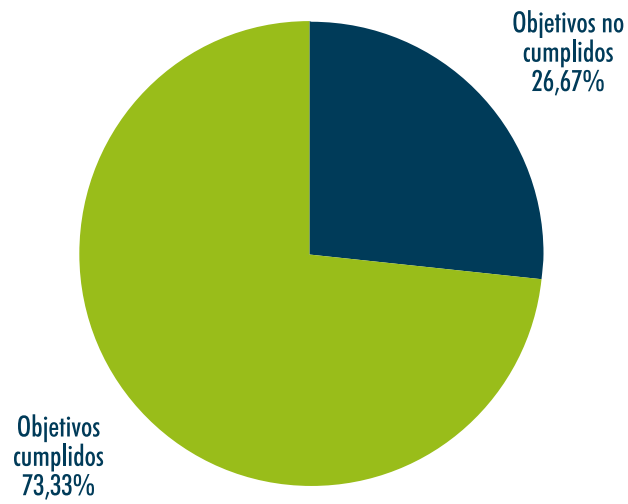
* Este incremento es consecuencia de la gestión del residuo generado tras el desmantelamiento del depósito de gasóleo ubicado en el edificio Ferrándiz.

5.2. Indicadores de comportamiento de la gestión.

Se utilizan para medir los esfuerzos de la gestión ambiental realizada por la universidad.

5.2.1 Grado de consecución de los planes.

Grado de cumplimiento del Plan Ambiental 2008





5.2.1.1 Plan de formación ambiental 2008.

La evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos del Plan de formación ambiental 2008 es:

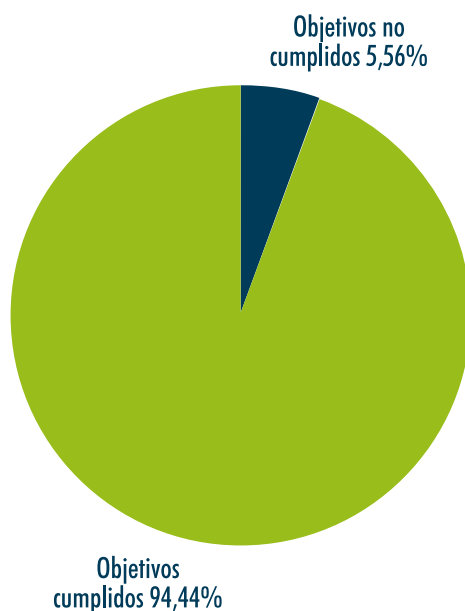
Acciones	Estado	Observaciones del estado de cumplimiento
1- Celebración del día del Medio Ambiente en la UPV.	CUMPLIDO	Las celebraciones en los distintos campus tuvieron lugar: Campus de Alcoi: 27/05/2008 Campus de Gandia: 20/05/2008 Campus de Vera: 28/05/2008
2- Realización de una repoblación forestal.	CUMPLIDO	El 13/12/2008 se realizó la repoblación forestal en el municipio de Titaguas.
3- Colocación de carteles con información ambiental en diversos puntos del Campus de Vera (MUPIS).	CUMPLIDO	A principio de 2008 se instalaron 17 puntos de información en el campus de Vera. Desde entonces se han creado y difundido 7 carteles con información y consejos ambientales.
4- Difusión de noticias ambientales en medios de comunicación propios de la UPV.	CUMPLIDO	En el año 2008 se han emitido un total de 23 entrevistas sobre medio ambiente en la TV de la UPV. Además se han publicado diversas noticias en la página web del Área de Medio Ambiente y en la principal de la UPV.
5- Ambientalización de la agenda de la UPV.	CUMPLIDO	Se ha incluido una separata en la agenda con la Política Ambiental de la UPV; realiza referencia a días de relevancia ambiental; e incluye una encuesta sobre el medio ambiente en la UPV.
6- Elaboración y difusión de informes específicos sobre temas ambientales.	CUMPLIDO	Elaboración y difusión de un informe sobre papel y cartón. Elaboración y difusión de un informe sobre cartuchos de tinta y tóner.
7- Organizar junto a ECOEMBES una campaña de sensibilización sobre la recogida selectiva de los envases ligeros.	CUMPLIDO	Se ha realizado la campaña mediante la difusión de la información mediante cartelería, una entrevista en la TV de la UPV y publicación de noticias en diferentes páginas web de la UPV .
8- Inclusión de una charla de carácter ambiental en las jornadas de acogida a alumnos de nuevo ingreso.	CUMPLIDO	Durante el mes de septiembre se impartieron jornadas de acogida a los alumnos de nuevo ingreso en el 100% de los centros de la UPV.
9- Creación de un premio de "buenas ideas ambientales aplicadas a la UPV".	CUMPLIDO	Se ha convocado un premio de buenas ideas para el diseño de un prototipo de papeleras para la recogida selectiva de residuos.



Acciones	Estado	Observaciones del estado de cumplimiento
10- Ambientalizar la normativa de presentación de los proyectos final de carrera.	CUMPLIDO	Se realizó un informe con directrices para la ambientalización de los PFC que fue enviado a los responsables de cada uno de los centros.
11- Ambientalizar los temarios de oposiciones de acceso del Personal de Administración y Servicios (PAS) a la plantilla de la UPV.	CUMPLIDO	Se han incluido temas ambientales en 48 convocatorias a puestos de PAS.
12- Realización de un curso sobre implantación de Sistemas de Gestión Ambiental.	CUMPLIDO	En las diferentes convocatorias de la Comisión Ambiental se ha formado a sus miembros.
13- Diseño de una metodología para la introducción de contenidos ambientales en asignaturas no ambientalizadas.	NO CUMPLIDO	Tras el análisis de la situación actual, se ha determinado la necesidad de desarrollar un proyecto de ambientalización curricular completo.
14- Aumentar la oferta de cursos con contenido ambiental a través del Centro de Formación Permanente (CFP)	CUMPLIDO	En 2008 se ha aumentado un 3,93% las horas de cursos, jornadas y máster impartidos sobre medio ambiente, respecto al año 2007.
15- Impartir módulos de una o dos horas de duración en cursos impartidos por el UFASU ⁷ al PAS.	CUMPLIDO	En el 8,7% de los cursos realizados por el UFASU, se ha incluido un módulo de sensibilización ambiental.
16- Solicitar al UFASU la inclusión de una acción formativa de temática ambiental para el personal de mantenimiento para el Plan de formación ambiental de 2009 de la UPV.	CUMPLIDO	En el mes de julio se solicitó la inclusión del curso en el plan de formación de la UPV para 2009.
17- Estudiar el modo de ambientalizar la oferta formativa al profesorado de la UPV.	CUMPLIDO	En diciembre se ha presentado una propuesta de curso al Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) a través de uno de los sindicatos de la UPV.
18- Obtención de nuevos indicadores de seguimiento de la investigación en temas ambientales.	CUMPLIDO	Se han establecido nuevos indicadores de seguimiento de la investigación ambiental. Estos indicadores permiten medir el grado de ambientalización de la oferta de investigación a la sociedad.



Grado de cumplimiento del Plan de formación ambiental 2008.



5.2.1.2 Plan de difusión ambiental 2008.

La evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos del Plan de difusión ambiental 2008 es:

Acciones	Estado	Observaciones del estado de cumplimiento
1- Difundir la Política Ambiental de la UPV.	CUMPLIDO	Se han ubicado carteles con la política en 77 edificios de la UPV, entre ellos todos los centros docentes disponen de al menos un cartel. Se ha difundido la política: - La página web en los meses de abril, septiembre y diciembre. - En TV locales de Alcoi y Gandia pero no en Valencia. - En medios radiofónicos a nivel nacional y local (Alcoi y Gandia).
2- Difundir los requisitos legales ambientales y otros requisitos de aplicación a la UPV.	CUMPLIDO	Se han difundido los requisitos legales a la comunidad universitaria mediante la publicación de una noticia en la página web principal de la UPV y un correo masivo enviado al personal en los meses de mayo y septiembre de 2008 y enero de 2009.

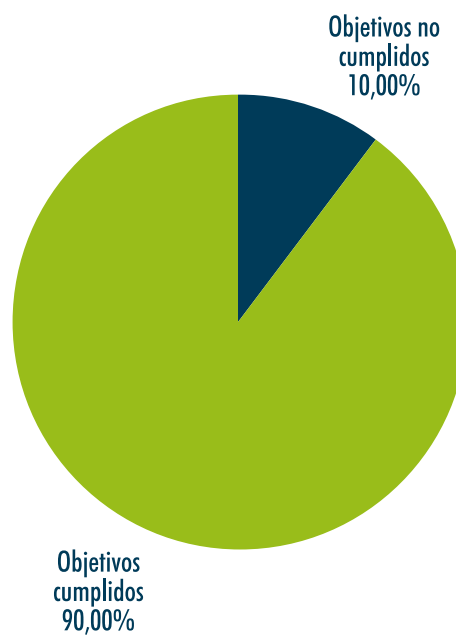


Acciones	Estado	Observaciones del estado de cumplimiento
3- Difundir el Plan ambiental 2008.	CUMPLIDO	Se ha difundido el Plan ambiental 2008 a la comunidad universitaria mediante la publicación de una noticia en la página web principal de la UPV y un correo masivo enviado al personal en los meses de mayo y septiembre de 2008 y enero de 2009.
4- Difundir los miembros de la Comisión Ambiental.	CUMPLIDO	Se han difundido los miembros de la Comisión Ambiental a la comunidad universitaria mediante la publicación de una noticia en la página web principal de la UPV y un correo masivo enviado al personal en los meses de mayo y septiembre de 2008 y enero de 2009.
5- Difundir las acciones de formación ambiental.	CUMPLIDO	Se ha difundido el Plan de formación ambiental 2008 a la comunidad universitaria mediante la publicación de una noticia en la página web principal de la UPV y un correo masivo enviado al personal en los meses de mayo y septiembre de 2008 y enero de 2009. Además determinadas acciones formativas se han difundido por correo electrónico a los interesados y en las páginas web de la UPV.
6- Crear un buzón de sugerencias ambientales en la UPV.	CUMPLIDO	En el mes de mayo se creó un buzón de sugerencias ambientales de la UPV al que se puede acceder desde la intranet de personal. La existencia del buzón de sugerencias se realizó mediante la publicación de una noticia en la página web principal de la UPV y un correo masivo enviado al personal en los meses de mayo y septiembre de 2008 y enero de 2009.
7- Difundir los aspectos significativos de 2008.	CUMPLIDO	Se han difundido los aspectos significativos en diversos medios de comunicación, aun así no se han difundido en todos los medios planificados.
8- Difundir los documentos en vigor.	CUMPLIDO	Se han difundido los documentos en vigor a la comunidad universitaria mediante la publicación de una noticia en la página web principal de la UPV y un correo masivo enviado al personal en los meses de mayo y septiembre de 2008 y enero de 2009.



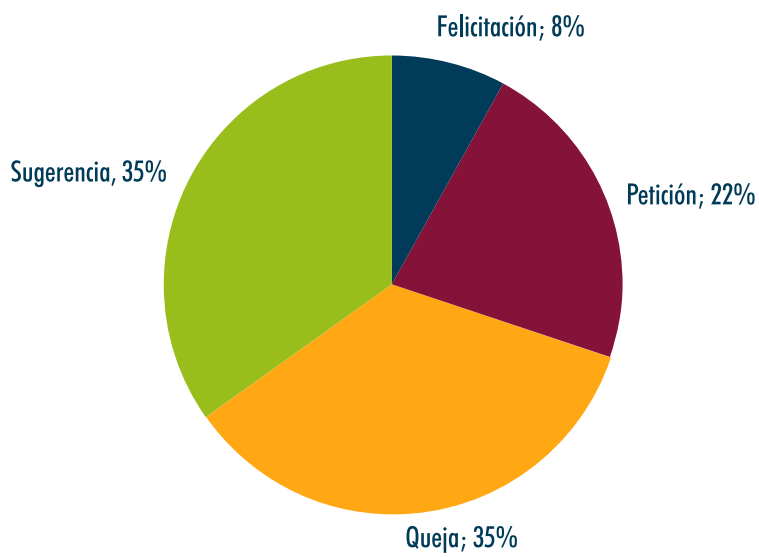
Acciones	Estado	Observaciones del estado de cumplimiento
9- Difundir el Plan de Actuación ante Emergencias Ambientales y Comprobaciones Periódicas y de los resultados del Sistema de Indicadores Ambientales.	CUMPLIDO	Se ha difundido Plan de Actuación ante Emergencias Ambientales y Comprobaciones Periódicas a la comunidad universitaria mediante la publicación de una noticia en la página web principal de la UPV y un correo masivo enviado al personal en los meses de septiembre de 2008 y enero de 2009. El Sistema de Indicadores Ambientales se difundió por los mismos medios en mayo y septiembre de 2008 y enero de 2009.
10- Difundir la Declaración Ambiental 2008.	NO CUMPLIDO	Los datos necesarios para la elaboración de la Declaración Ambiental 2008 de la UPV no estarán disponibles hasta los primeros meses del año 2009.

Grado de cumplimiento del Plan de difusión ambiental 2008.

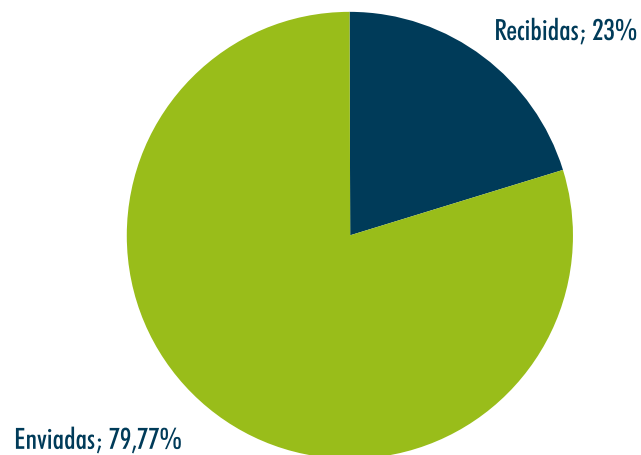


5.2.2 Comunicación.

Distribución de la comunicación interna 2008.

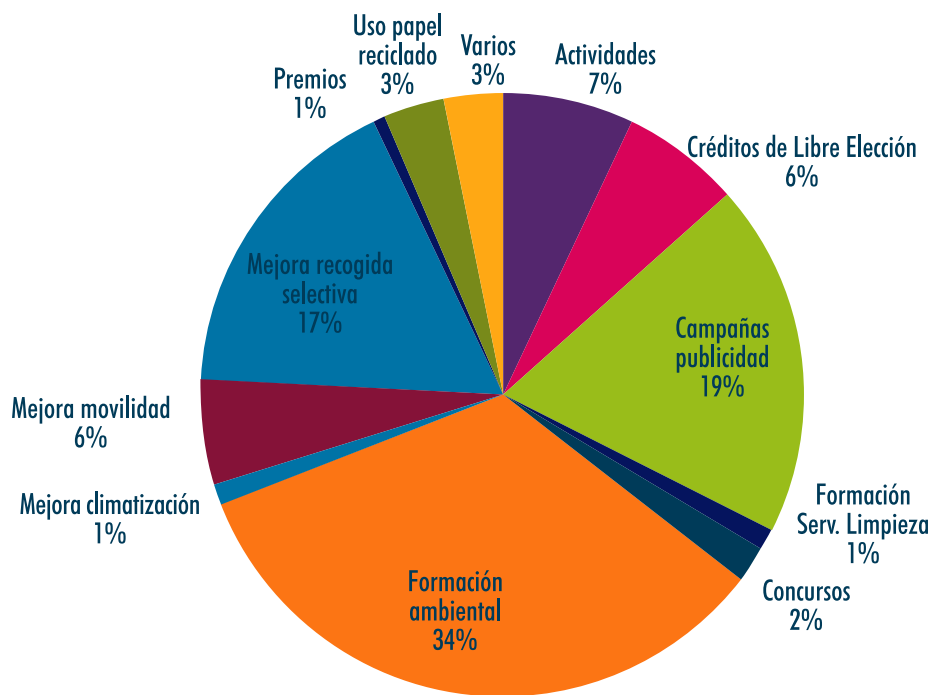


Distribución de la comunicación externa 2008.





Distribución de sugerencias recogidas en el 28% de las encuestas.



6. SEGUIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL.

El sistema de gestión ambiental implantado cuenta con mecanismos para identificar, acceder y evaluar el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos.

En cuanto a las licencias de actividad o licencias ambientales, la casuística existente en la UPV es diversa en función de los municipios en los que se encuentra emplazada. Así, atendiendo a los requisitos de los diferentes Ayuntamientos, en el caso del Campus de Alcoy se dispone de una Licencia Ambiental para todo el Campus, mientras en el caso de los Campus de Vera (Valencia) y Gandía, las Licencias se tramitan a medida que se construyen los edificios.

En cuanto al resto de permisos, licencias y autorizaciones más importantes de los que dispone la UPV para demostrar el cumplimiento de la legislación ambiental y asegurar una adecuada gestión de los aspectos ambientales son::





Autorizaciones y permisos	
Inscripción en el registro de pequeños productores de residuos peligrosos	
Campus de Alcoi: Nº de inscripción: RP:03-12.713	Real Decreto 833/1988, por el que se aprueba el reglamento de residuos tóxicos y peligrosos, modificado por el Real Decreto 952/1997.
Campus de Gandia: Nº de inscripción: RP: 46-12.714	
Campus de Vera: Nº de inscripción: RP: 46-12.856	
Autorización de vertidos ⁸	
Campus de Alcoi: Autorización para verter aguas residuales a la red de saneamiento.	Ordenanza reguladora de vertidos de aguas residuales a la red de alcantarillado de Alcoi.
Campus de Vera: Permiso municipal a la red municipal de saneamiento.	Ordenanza de saneamiento de la ciudad de Valencia.
Concesión de aguas subterráneas	
Campus de Vera: - Concesión de aguas subterráneas renovables mediante pozo en la partida "San Esteban", con destino uso industrial. - Concesión de aguas subterráneas en la partida "UPV-Zona Este Manzana B-5", con destino a riego de jardines. - Se esta pendiente de la resolución de una concesión de aguas subterráneas por parte de Confederación. Se encuentra en fase de información por parte de la Comunidad Autónoma. Nº de expediente: 325/2008 (2008CP0008).	Real Decreto Legislativo 1/2001, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas.
Campus de Gandia: Inscripción en la sección B del registro de aguas de un aprovechamiento de aguas subterráneas con un volumen inferior a 7.000 m ³ /año.	

8. En el campus de Gandia no se requiere la obtención de la autorización de vertidos por aplicar únicamente a actividades de tipo industrial.



Autorizaciones y permisos	
Analíticas periódicas	
Analíticas de emisiones atmosféricas	Estos aspectos se ven sometidos a analíticas periódicas más exigentes que los requerimientos legales de aplicación. En el caso de existir alguna desviación se toman las medidas oportunas para su subsanación.
Analíticas de ruido	
Analíticas de vertidos	<p>La UPV dispone de un "Plan de control de vertidos" el cual permite asegurar no solo el cumplimiento legal del vertido a la red de saneamiento de la ciudad correspondiente, sino que va más allá permitiendo caracterizar el agua residual en los puntos internos del campus, para poder así conocer el foco generador de las desviaciones y establecer las medidas correctivas pertinentes.</p> <p>Para este control interno de vertidos, a lo largo de 2008, se han analizado 12 de los 44 puntos internos de muestreo identificados en la UPV, con el fin de que en un periodo de 3 años se analicen la totalidad de los mismos. En estos puntos internos se recogen las aguas residuales generadas como consecuencia de la actividad docente e investigadora que se realiza en la universidad.</p> <p>Los parámetros analizados varían en función de la peligrosidad de su actividad⁹.</p> <p>La universidad anualmente remite un informe a los Ayuntamientos de cada uno de los campus con los resultados de las analíticas realizadas, así como de las acciones correctivas establecidas, en el caso de ser necesarias.</p>

9. Metales pesados, aceites y grasas; aldehídos; cianuros; cloruros; color; DBO; detergentes aniónicas; DQO; fenoles; fluoruros; fósforo; materia sedimentable; amoníaco; nitrógeno nítrico; pesticidas totales; pH; sólidos suspendidos; sólidos gruesos; sulfatos; sulfuros totales; temperatura "in situ" y toxicidad, entre otros.



7. OTROS FACTORES.

La UPV dispone de una microrreserva de flora en el campus de Gandia conocida como "Rocalla Cavanilles". Este espacio es un modelo de conservación "ex situ" y de divulgación de las especies de flora valenciana y en especial de flora rara, endémica y amenazada que posee mayor riesgo de desaparición. Se utiliza para dar a conocer la singularidad de dichas especies al alumnado haciendo especial hincapié en el extraordinario valor de la biodiversidad vegetal y la necesidad de su conservación. La financiación de este proyecto ha sido realizada en parte por la Unión Europea a través de un proyecto Life.

Además, la UPV en colaboración con el Centro de Investigación y Experimentación Forestal de la Comunidad Valenciana (CIEF), perteneciente a la Consellería con competencias en medio ambiente, ha creado un jardín de endemismos en el campus de Vera. Este jardín recoge una parte de la riqueza botánica valenciana con una importante representación de la flora endémica y/o amenazada de la Comunidad Valenciana.



La UPV pretende tanto la mejora continua de sus propias prácticas ambientales como la de aquellas empresas que trabajan para la universidad. Por este motivo, se considera la actividad de las empresas proveedoras y contratistas como un aspecto ambiental indirecto. Para la identificación y control de este aspecto se ha diseñado una metodología que se encuentra documentada en el procedimiento correspondiente. Cabe destacar que las empresas con espacios permanentes en la universidad, quedan incluidas dentro del proceso de identificación y jerarquización de aspectos ambientales directos de la UPV.

En esta metodología se establece, entre otras cosas: la identificación de los aspectos derivados de la actividad de la empresa, así como los requisitos ambientales asociados que deben cumplir durante el desarrollo de sus actividades para la universidad. Además, se determina, en la medida de lo posible, el grado de compromiso ambiental de estas empresas y, en el caso de contratistas, se incluyen progresivamente cláusulas ambientales en los pliegos de contratación. Cuando el contratista ocupa espacios de la universidad (concesiones, empresas de mantenimiento, obras, etc.) se realiza, adicionalmente, un mayor seguimiento revisando periódicamente su comportamiento ambiental mediante visitas.





8. PLAZO PARA LA SIGUIENTE DECLARACIÓN AMBIENTAL.

Cumpliendo con el Reglamento EMAS nº 761/2001, por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría ambientales (EMAS), la siguiente Declaración Ambiental se redactará durante el primer trimestre del 2010, conteniendo las evoluciones comprendidas durante el año 2009.

9. ENTIDAD VERIFICADORA.

Esta Declaración ambiental ha sido verificada por la entidad AENOR, con el número de verificador ES-V 0001.

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL VALIDADA POR	
AENOR	Asociación Española de Normalización y Certificación
DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO Nº 761/2001	
Nº VERIFICADOR NACIONAL ES-V-0001	
Con fecha:	
Firma y sello:	
Ramón NAZ PAJARES Director General de AENOR	







UNIVERSIDAD
POLITECNICA
DE VALENCIA

ÁREA DE MEDIO AMBIENTE. OFICINA VERDE

Camino de Vera s/n - 46022 VALENCIA

Tel.: 963 87 70 38 · Ext.: 77038

Fax: 963 87 70 39 · Ext.: 77039

e-mail: medioambiente@upvnet.upv.es

www.upv.es/medioambiente